

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. JUAN JOSÉ LABORDA MARTÍN

celebrada el lunes, 19 de noviembre de 2007

ORDEN DEL DÍA:

— Designar la Ponencia que informe la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. (605/000006).

Se abre la sesión a las doce horas y diez minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

Punto único del orden del día: en relación con el Estatuto de Autonomía de Castilla y León tenemos que designar los miembros de la ponencia que ha de informar esta propuesta. Por tanto, salvo que me señalen lo contrario los señores portavoces, a la Mesa ha llegado una propuesta que tiene el acuerdo de todos los grupos políticos de esta comisión, que paso a leer?: Por el Grupo Parlamentario Mixto, don Pere Sampol i Mas; por el Grupo Parlamentario

de Senadores de Coalición Canaria, don Alfredo Belda Quintana; por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, don Jordi Casas i Bedós; por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, doña Inmaculada Loroño Ormaechea; por el Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés, don Carles Josep Bonet i Revés, por el Grupo Parlamentario Socialista don Tomás Manuel Rodríguez Bolaños, doña María del Carmen González Lahidalga y don José Ignacio Pérez Sáenz. *(Risas.)* Ya saben que el portavoz de esta comisión es un poco especial. Por eso, miro. *(Risas.)*

Por el Grupo Parlamentario Popular, en el Senado don Juan José Lucas Giménez, don Antolín Sanz Pérez y don José Ferrández Otaño.

¿Es aceptada esta propuesta? (*Asentimiento.*)

Queda aprobada por unanimidad.

Por tanto, recuerdo a los señores ponentes que este órgano se va a reunir a las doce y media en la sala de Tapices.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y quince minutos.